

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alcaldía Desarrollo Positivo: Trabaja con Calidad</p>
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 1 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

Fecha: 24 de junio de 2021

Hora: 2:00 pm

Lugar: Virtual

Convocada por: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico



Tema: Comité Sectorial de Desarrollo Económico No. 2 - 2021

Asistentes:

Nombres y apellidos	Cargo
MIEMBROS	
Carolina Durán Peña	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (presidente)
Karol Fajardo Mariño	Directora Instituto Distrital de Turismo
Mauricio Romero	Director Ejecutivo (e) Invest in Bogotá
SECRETARIO TÉCNICO	
Rubén Guillermo Junca Mejía	Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario
INVITADOS PERMANENTES	
Beatriz Díaz	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica – Secretaría Distrital de Planeación
Ana Edith Sánchez	Profesional Especializado – Veeduría Distrital
María José Reyes	Veeduría Distrital
OTROS PARTICIPANTES	
Danny García	Jefe Oficina de Planeación (e) – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
María Paulina Gómez	Directora de Desarrollo Empresarial y Empleo, SDDE
Nicolás Carrizosa Pulido	Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación, SDDE
Hugo Rojas	Subdirector de Abastecimiento Alimentario, SDDE
Fátima Verónica Zambrano	Subdirectora Diseño y Análisis Estratégico, IPES
Karen Castro	Instituto para la Economía Social

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 2 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

Marcela Rodríguez	Contratista Subdirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, SDDE
Milena Castillo	Profesional Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, SDDE
Elizabeth Areválo González	Profesional Especializada Subsecretaría de Desarrollo Económico
Manuel Fernando Bayona	Contratista – Subsecretaría de Desarrollo Económico SDDE

ORDEN DEL DÍA:

1. Ejecución presupuestal 2021.
2. Seguimiento plan de desarrollo 2020-2024.
3. Seguimiento de política pública de ciencia, tecnología e innovación.
4. Seguimiento política de seguridad alimentaria y nutricional
5. Temas propuestos por IPES.
6. Temas propuestos por Invest in Bogotá.
7. Varios

El secretario técnico del Comité verifica el quórum para dar inicio a la sesión y concluye que existe quorum para sesionar, con la presencia de tres de los cuatros integrantes de la instancia de coordinación: la Directora del Instituto Distrital de Turismo, IDT, el Director Ejecutivo (e) de Invest in Bogotá, y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, quien preside el Comité. A continuación, se propone el orden del día para aprobación de los integrantes del Comité. Se elimine del orden del día los temas propuestos por IDT.

Desarrollo del Comité


1. Ejecución presupuestal vigencia 2021

Se otorga la palabra al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e) de la SDDE, para que presente la ejecución presupuestal del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

La ejecución presupuestal (que puede observarse en la presentación anexa) del sector Desarrollo Económico es la siguiente:

Los compromisos corresponden al 31% del presupuesto: \$88.215 millones; y los giros corresponden al 14% del presupuesto: \$39.675 millones.

Con respecto a la ejecución del presupuesto de funcionamiento, se los compromisos corresponden al 42%, y los giros al 35% del total del presupuesto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 3 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

El presupuesto de inversión del sector (\$233.269 millones) lleva una ejecución del 28% (compromisos), y los giros corresponden al 9% del total.

En este apartado la delegada de la Veeduría pregunta por qué se encuentra baja la ejecución de la SDDE, a lo que el Jefe de la OAP de la SDDE informa, que se debe al aumento del presupuesto de la entidad, y a los procesos de cocreación (aproximadamente 10 mesas de trabajo) que se realizó con la ciudadanía para identificar las necesidades que se presentan con la situación actual, lo cual no se había realizado previamente en la entidad. Se realizaron mesas de trabajo con todos los actores del abastecimiento alimentario, para el tema de empleo, para el tema de emprendimiento y para ciencia, tecnología e innovación.

Para el segundo corte del año en julio se espera contar con el 47% de la ejecución presupuestal y en septiembre se proyecta el 98% de ejecución presupuestal.

2. Seguimiento plan de desarrollo 2020-2024.

- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

En el marco del plan de desarrollo la entidad tiene aprobado un presupuesto de \$164.619 millones, con un 13% del presupuesto correspondiente a compromisos y un 4% correspondiente a giros. La entidad tiene un total de 14 proyectos de inversión. Se incluyó un nuevo proyecto el 7906 de la Dirección de Competitividad Bogotá Región. La información presentada tiene corte a 31 de mayo de 2021.

- Instituto para la Economía Social

El Instituto tiene un presupuesto apropiado para la vigencia 2021 de \$46.341 millones, con un 70% (\$32.479 millones) de los recursos comprometidos y unos giros de (\$10.785) del 23% del presupuesto. El IPES cuenta con 5 proyectos de inversión.



De las metas del Plan de Desarrollo de IPES, se observa el avance. Se presentaron ajustes en la magnitud del proyecto 7722 "Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia" que pasa de 850 a 650 emprendimientos para la vigencia, y en el proyecto 7773 "Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá" la magnitud pasa de 20 a 40 el fortalecimiento de ferias.

- Instituto Distrital de Turismo

Tiene un presupuesto de \$22.309 millones, con un 56% comprometido, y los giros corresponden al 16% del presupuesto. El IDT tienen cinco proyectos de inversión que pueden observarse en el

3. Seguimiento Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alcaldía Desarrollo Positivo: Trabaja con Calidad</p>
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 4 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

El Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación de la SDDE, presenta los avances de la implementación de la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038.

Se ha realizado el seguimiento al diligenciamiento de la matriz establecida para tal fin por parte de la Secretaría Técnica del CONPES, que han venido realizando las entidades corresponsables de la política, como la Secretaría de Educación del Distrito, la Alta Consejería de las TICs-Secretaría General, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Salud. La Secretaría de Desarrollo Económico tiene a cargo el objetivo No. 2 de la política denominado *Potenciar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción*.

Así mismo se desarrollaron mesas de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito con motivo de la inclusión de las acciones de la Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología “Atenea”, según Decreto 273-2020, en el marco de la corresponsabilidad de productos y resultados de la Secretaría de Educación en el plan de acción de la política pública en mención.

Adicionalmente, se realizó el análisis técnico de las solicitudes de ajuste y modificaciones al plan de acción presentadas por las entidades corresponsables de la política, de las cuales se encuentra pendiente el ajuste por parte de la Secretaría de Educación.



Como puede observarse en la presentación anexa, se observa el cumplimiento de los indicadores de resultado de la política pública, en cada uno de sus objetivos. Así mismo se presenta la ejecución de recursos y se hace una comparación entre el recurso ejecutado y el recurso estimado para las vigencias 2019 y 2020.

4. Seguimiento política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Subdirector de Abastecimiento Alimentario de la SDDE, Hugo Ambrosio Rojas Figueroa toma la palabra para presentar los avances en los procesos de implementación y seguimiento de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2031 CONPES 09-2019.

Dentro de las acciones estratégicas realizadas en el marco de la implementación de la política en mención se encuentran las siguientes:

1. Coordinación y desarrollo para la implementación de la PPSAN-CISAN: se avanza en estos procesos, en cabeza de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN, durante el 2021 se han realizado dos sesiones: 22 de abril sesión ordinaria y extraordinaria el día 17 de junio, donde se han presentado los avances de la PPSAN.
2. Inclusión y armonización de las metas establecidas en el plan de acción de la PPSAN. Dentro de este proceso se realiza la solicitud de ajustes radicada el día 24 de mayo de 2021 ante la Secretaría Técnica de CONPES, que busca armonizar las metas de plan de acción de la política con el plan de desarrollo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 5 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

- Armonización de la PPSAN, con el proceso de reformulación del PMASAB. El Pasado 17 de junio se presentó el plan táctico del PMASAB, en el marco de la CISAN, este plan táctico busca alinear estos dos instrumentos de planeación, lo anterior teniendo en cuenta que el PMASAB está supeditado al nuevo lineamiento de formulación de POT.
- Promoción de la participación ciudadana y territorialización PPSAN (CLSAN-CLOPS). Se han desarrollado 114 Comités Locales de Seguridad Alimentaria en lo corrido de la vigencia, con el fin de territorializar la PPSAN, desde el nivel local y promover el referencial de la política “Ciudadanía Alimentaria”.
- Coordinación acciones para afrontar adecuadamente la INSAN (Covid-19): la Secretaría de Salud hizo seguimiento permanente a la ruta de desnutrición y promoción de hábitos de alimentación saludable; la Secretaría de Integración Social y Secretaría de Educación han realizado ajustes en los programas de apoyo alimentario; y, la Secretaría de Desarrollo Económico que estableció un sistema de alertas y acciones tempranas del abastecimiento alimentario, para monitorear los precios de los alimentos de la canasta básica donde se podrían reportar los casos, al igual que los mercados campesinos a domicilio y la página de mercados campesinos, impulsando la asociatividad de los productores.

Es importante mencionar que en esta política participan las Secretarías de Salud, Educación, Planeación, Integración Social, Ambiente, Jardín Botánico, IDR, IPES y el ICBF, a continuación se describen las acciones adelantadas en el marco del proceso de implementación de la política de acuerdo a los tres ejes establecidos.

Los ejes de la política se han desarrollado de la siguiente forma:



Eje 1: Incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad alimentaria de los habitantes de Bogotá.

- 92 personas atendidas en la ruta de empleabilidad en la vigencia 2020 y 10 en lo corrido del 2021.
- 105 unidades productivas de la ruralidad, vinculadas al proceso de fortalecimiento, producción y comercialización en la vigencia 2020.
- Implementación de la Ruta Integral de Atención en salida para la población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales.

Eje 2: Consolidar el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos saludables y agua con una perspectiva Bogotá Región.

- 11.406 personas orientadas a prácticas de autoconsumo de alimentos saludables

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
Acta	Fecha:	Julio 2018		
	Página:	Página 6 de 19		
	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP		
	Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		

- 1.000 actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario y 29.426 toneladas comercializadas de alimentos en plazas de mercado y mercados campesinos.
- 7.129 personas capacitadas en buenas prácticas de manipulación de alimentos en alianza con el SENA
- \$25.15 millones en compras de organizaciones del Registro de pequeños y medianos productores de alimentos, por medio de las compras públicas realizadas por Integración Social y Educación.
- 1 programa distrital de reducción de pérdida de alimentos
- 710.410 apoyos alimentarios entregados en 2020 y 208.824 entregados en 2021.
- A través del Plan de Alimentación Escolar se han entregado 1.204.066 bonos alimentarios y 43.426 canastas alimentarias, y, el ICFB atendió 595.163 usuarios.

Eje 3: Incentivar el consumo responsable de alimentos saludables y agua, así como las prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito.



- 1 mesa estratégica de alimentación saludable implementada que incluye organizaciones de la sociedad civil y la academia..
- 95.7% de los recién nacidos sanos a término o pretérmino tardío sin complicaciones tuvo inicio de la lactancia materna en la primera hora de vida.
- 1 proyecto de decreto que permitiera que la Secretaría de Salud pueda intervenir en espacios que generan la ingesta calórica elevada y comportamientos que conducen al exceso de peso.
- 17.626 niños y niñas identificados con riesgo de desnutrición aguda y desnutrición aguda.

5. Temas propuestos por IPES

La Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico del IPES tomó la palabra y presentó el avance de los proyectos de inversión, socializando un 70% de compromisos y un 23% en giros. Manifestó que para finales de junio se espera un avance del 85% de compromisos. Especialmente, a través de las intervenciones de las plazas de mercado, el cual se encuentra enfocado en el reforzamiento estructural y en el mantenimiento de las 35 infraestructuras a cargo, entre plazas de mercado, puntos comerciales y sistema REDEP.

Con respecto a las metas de Plan de Desarrollo, se revisaron con la Secretaría Distrital de Planeación, los indicadores iniciales y se propusieron unos segundos indicadores que son la base de los primeros para poder reportar de forma integral los avances del trabajo desarrollado por parte del IPES. Estos indicadores son:

- Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021.
- Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 7 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

La Subdirectora de Análisis Estratégico, propuso en aras de fortalecer la meta sectorial de incremento de los resultados FURAG en un 90%, diseñar estrategias conjuntas que agilicen y potencialicen aquellas dimensiones que tengan oportunidades de mejora.

Igualmente, se propuso abordar por medio de un plan de trabajo el Acuerdo 812 de 2021, para avanzar en el proceso de formulación y Socialización de la Política Pública de Vendedores Informales conforme lo establece este, en el cual se indica que "Le corresponde a la Administración Distrital, en cabeza del Sector Gobierno y el Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, en coordinación con la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y las demás entidades del Distrito competentes". El IPES solicitó participar en el proceso dado que su población sujeto de atención corresponde a la intervención de esta política y está relacionado de forma directa con sus proyectos de inversión.

6. Temas propuestos por Invest in Bogotá

Se otorga la palabra al Director Ejecutivo (e) de Invest in Bogotá. Los temas para tratar son los siguientes:

1. Ranking *fDi Americas Cities of the Future 2021/22*
2. Resultados sondeo de percepción de inversionistas extranjeros "Paro Nacional"

- Ranking *fDi Americas Cities of the Future 2021/22*

Este ranking es elaborado por la unidad del *Financial Times*, *fDi Intelligence*, y es una herramienta que permite medir la gestión y el impacto del proceso de gestión de atracción de la inversión de la ciudad, y hacia afuera es un elemento para las empresas y los inversores cuando toman decisiones de ubicación.



El *Financial Times* recoge información en 5 categorías: economía y potencial económico, facilidad para hacer negocios, aspectos relacionados con el capital humano, temas de rentabilidad y nivel de conectividad. En América Latina, Bogotá se ubica en segundo lugar después de Ciudad de México.

Uno de los temas analizados es la estrategia de atracción de la inversión, y en esa categoría la ciudad se ubica octava en América y primera en Suramérica.

- Resultados sondeo percepción inversionistas extranjeros "Paro Nacional"

El objetivo de este trabajo es identificar iniciativas o estrategias que contribuyan a dinamizar la reactivación económica de Bogotá.

3 resultados son muy importantes:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Al Desarrollo Positivo: Trabaja con Calidad</p>
		Versión:	7	
	Fecha:	Julio 2018		
	Página:	Página 8 de 19		
	Acta	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

- Optimismo por parte de los inversionistas, respecto de sus operaciones futuras.
- Disminución de proyectos de inversión para este año (corresponde al 40% de los inversionistas que manifestaron la intención de aplazar sus proyectos de inversión).
- Sectores más afectados son manufacturas, comercio y ciencias de la vida. En estos se concentrarán las estrategias de retención.

97% de los empresarios instalados sigue considerando a Bogotá Región como destino para el desarrollo de sus operaciones, con excepción de 2 empresas, y 52% de los inversionistas considera que el paro ha tenido un impacto negativo significativo en sus operaciones.

Como resultado de lo anterior se requiere tener una percepción más favorable del entorno a través de la prensa internacional, lo cual se está trabajando a través de la línea de posicionamiento en Invest in Bogotá.

Un resultado de la encuesta importante, corresponde a que la mitad de las empresas con proyectos de inversión o reinversión los aplazaron. Frente a este se identifican las iniciativas, mecanismos o estrategias que son útiles para los inversionistas:

- Promover servicios de información.
- Otorgar incentivos económicos y diseñar estrategias de creación empleo.
- Desarrollar programas de formación en bilingüismo y habilidades más demandas,
- Promover un marco regulatorio más favorable para inversión

Desde Invest in Bogotá se establecen las siguientes acciones frente a los anteriores temas identificados:

1. Priorizar la estrategia de reactivación y retención en los sectores de manufacturas y ciencias de la vida, que minimicen el impacto del paro.
 2. Priorizar en las acciones de prensa internacional en los países y sectores más afectados, para mejorar la percepción de la ciudad en las casas matrices de las empresas. (Convenio SDDE)
 3. Continuar desarrollando estrategias de empleabilidad y programas de formación para cierre de brechas en bilingüismo y habilidades TI.
- En Invest también se está trabajando para promover la ciudad como una plataforma de exportación. Así mismo, se están desarrollando hoy y mañana ruedas de proyección entre los inversionistas extranjeros y las MIPYMES de la ciudad. En el segundo semestre realizarán dos ruedas de negocio.
 - Diseño convocatoria y desarrollo de ruedas de empleo con la SDDE para acercar las vacantes de las empresas que se han ubicado en la ciudad.

7. Varios

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21
		Versión:	7
		Fecha:	Julio 2018
	Acta	Página:	Página 9 de 19
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		



No se presentan temas

Se levanta la sesión siendo las 3:25 pm. En constancia de lo anterior firman esta acta:



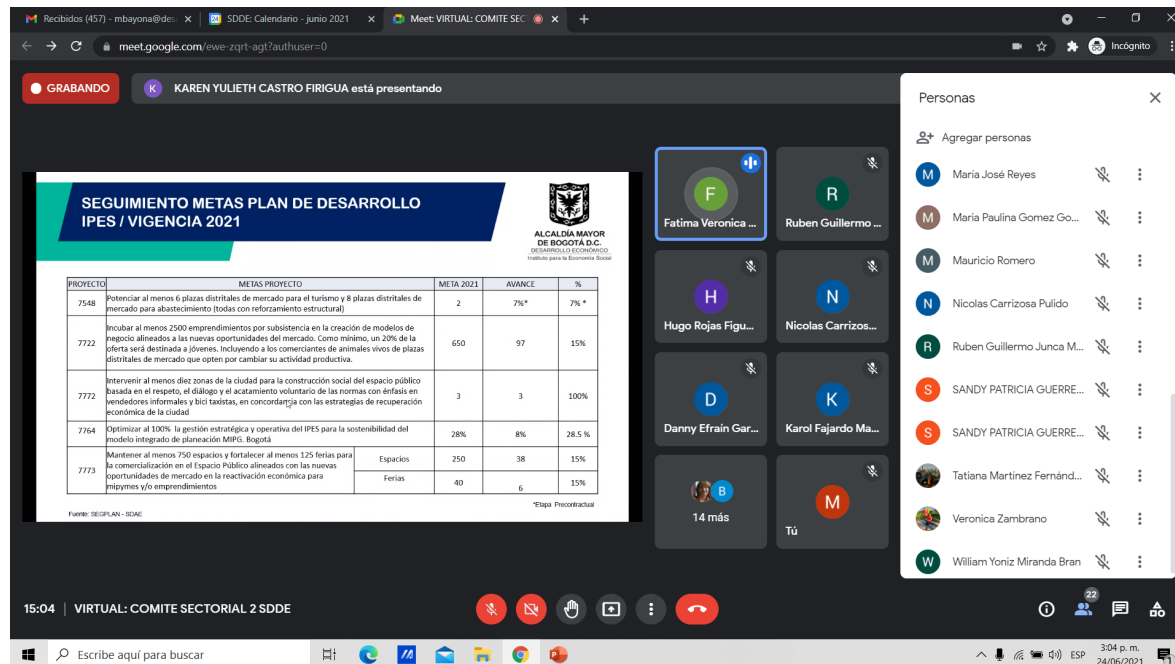
CAROLINA DURÁN PEÑA
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico



RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA
Subsecretario de Desarrollo Económico

Revisó: Elizabeth Arévalo González/Profesional Especializado Subsecretaría de Desarrollo Económico
Elaboró: Manuel Fernando Bayona/ Contratista SSDDE

Anexos: Presentación Comité Sectorial 2-2021



SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO IPES / VIGENCIA 2021

PROYECTO	METAS PROYECTO	META 2021	AVANCE	%	
7548	Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	2	7%*	7%*	
7722	Incluir al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva.	650	97	15%	
7772	Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	3	3	100%	
7764	Optimizar al 100% la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación MIPG. Bogotá	28%	8%	28.5 %	
7773	Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para hitpymes y/o emprendimientos	Espacios	250	38	15%
		Ferias	40	6	35%

*Ejeto Procontractual

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental Acta	Código:	GD-P1-F21
		Versión:	7
		Fecha:	Julio 2018
		Página:	Página 10 de 19
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		



Recibidos (457) - mbyona@de... x SDOE: Calendario - junio 2021 x Meet: VIRTUAL: COMITE SEC... x +

meet.google.com/ewe-zqrt-agt?authuser=0

GRABANDO KAREN YULIETH CASTRO FIRIGUA está presentando



PROYECTO	METAS PROYECTO	META 2021	AVANCE	%	
7548	Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	2	7%*	7%*	
7722	Incluir al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes, incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva.	650	97	15%	
7772	Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	3	3	100%	
7764	Optimizar al 100% la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación MIPG. Bogotá	28%	8%	28.5 %	
7773	Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el espacio público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para pequeños y/o emprendimientos	Espacios	250	38	15%
		Ferias	40	6	15%

Fuente: SECIPLAN - SDOE *Ejeto Precontractual

Personas

Agregar personas

EN LA LLAMADA

- Manuel Fernando Ba... (Tú)
- Ana Edith Sanchez
- Beatriz Yadira Diaz Cuervo
- Danny Efraín García Perd...
- Danny Efraín García Perd...
- Elizabeth Arevalo Gonzalez
- Fatima Veronica Quintero ...
- Hugo Rojas Figueroa
- KAREN YULIETH CASTRO ...

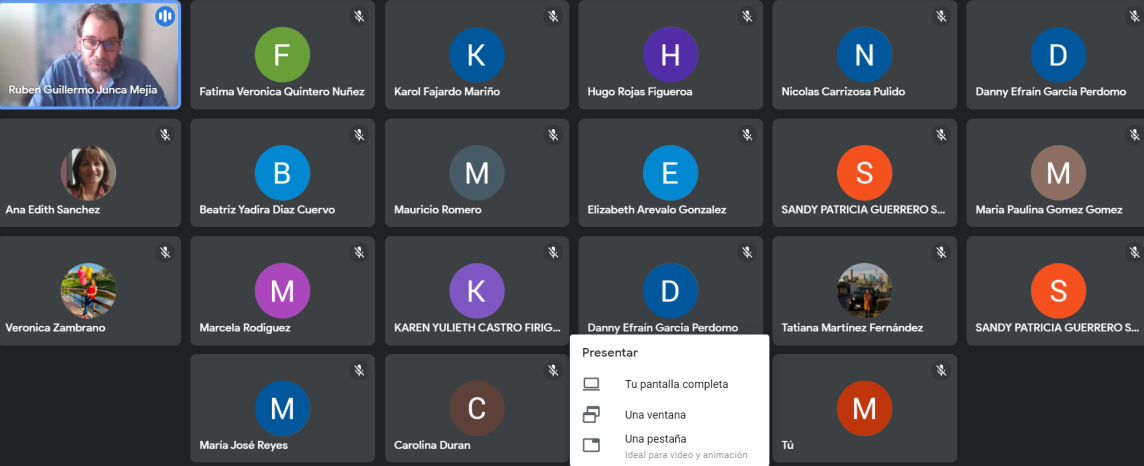
15:06 | VIRTUAL: COMITE SECTORIAL 2 SDDE

Escribe aquí para buscar

Recibidos (457) - mbyona@de... x SDOE: Calendario - junio 2021 x Meet: VIRTUAL: COMITE SEC... x +

meet.google.com/ewe-zqrt-agt?authuser=0

GRABANDO



Presentar

- Tu pantalla completa
- Una ventana
- Una pestaña
- Idéal para video y animación

15:07 | VIRTUAL: COMITE SECTORIAL 2 SDDE

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
 La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet